Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
UniversidadZaragoza

## INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA

CURSO 2016-17

Índice
I. Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal. ..... 3
II. Informe de datos académicos. ..... 32
III. Datos económicos. ..... 45
IV. Estado de las titulaciones y actividades para su mejora, ejecutadas por las Comisiones de Calidad. ..... 49
V. Programa de actuación futura de la Decana ..... 58
I. Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal

## 1. Juntas de Facultad bajo presidencia decanal y Acuerdos adoptados en ellas

## 24 de noviembre de 2016 (Extraordinaria)

- Acuerdo por el que se aprueba la Fase 0 del POD, correspondiente al curso académico 2017/2018


## 21 de diciembre de 2016 (Ordinaria)

- Se constituye la Junta de Facultad con los miembros de los sectores de PDI, PAS y Estudiantes, resultantes de las elecciones a dicho órgano celebradas el pasado día 22 de noviembre de 2016.
- Ratificación de los Acuerdos de Comisión Permanente de 8 de julio, 7 de octubre y 29 de noviembre de 2016:

Propuesta de los siguientes Estudios Propios (por renovación):

- Curso de especialización profesional en facilitación de grupos, gestión de conflictos y mediación comunitaria (8 créditos ECTS)
- Curso universitario de especialización ene gestión de conflictos en la empresa y mediación laboral ( 5 créditos ECTS).

Y como curso nuevo de especialización a solicitud del Colegio territorial de Administradores de Fincas que se ha adherido al convenio de mediación:

- Curso universitario de formación profesional en mediación para administradores de fincas ( 5 créditos ECTS).
- Se acuerda aprobar la Memoria Anual de Actividades de la Decana, prevista en los artículos 9j) y 49 del Reglamento de la Facultad.
- La Junta designa los siguientes miembros para la Comisión Permanente de la Junta de Facultad:


## Sector PDI

Profa Dra. Da Carmen Pelet Redón
Suplente.- Profa Dra. Da Beatriz Setuáin Mendía

Profo Dra. Da Yolanda López del Hoyo
Suplente.- Prof² Danserrat Navarrete Lorenzo

Profa Dra. Dํ Dolores de Pedro Herrera
Suplente.- Prof Dr. D. Luis Cantarero Abad

## Sector PAS

Da María José Cantero Gistau
Suplente.- D. Francisco Javier Aranda Meléndez
Sector Estudiantes

Da María Sanz Montolio
Suplente.- D. Saúl Poyato Pérez
D. Sergio Lahoz Prigornitskiy

Suplente.- D@ Pilar Muñoz Sánchez

## 4 de abril de 2017 (Ordinaria)

- Ratificación de los Acuerdos de la Comisión Permanente de 22 de marzo de 2017:

Propuesta de los siguientes cursos de formación permanente:

- Curso universitario de formación permanente en mediación intrajudicial (2 $\mathbf{2 a}^{\text {a }}$ edición) (2 créditos ECTS)
- Curso universitario de formación especializada en mediación intrajudicial penal (2 créditos ECTS)
- Curso universitario de formación especializada en mediación intrajudicial civil y familiar (2 créditos ECTS)
- Diploma de especialización en Innovación y evaluación en el ámbito de la intervención social.
- Diploma de especialización en Innovación y evaluación en el ámbito de la intervención social.
- Se ratifica la propuesta del Plenario de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, en su sesión de 11 de noviembre de 2016, relativa a la elección de miembros del sector de estudiantes en comisiones de garantía de la calidad:

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Trabajo Social:
D. Alberto Boix Grasa

D Rosa García Mora

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos:
D. Sergio Bravo Aranda
D. José Carlos Moreno Cruz

Da María Zardoya Urdániz

Se ratifica la elección, entre los estudiantes, de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Relaciones de Género:
D. Enrique Higinio Laborda

Da Aminetou Errer el Kintawy

- En cuanto a la elección de dos miembros (sector PDI) para la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se procede a la votación de las tres candidaturas presentadas, por los asistentes a la Junta, con el siguiente resultado:

Da Elena Fernández del Río , 13 votos
Don Ramón Hermoso Traba, 12 votos
Don Iván López Pardo, 8 votos
Votos en blanco: dos.

Quedan proclamados miembros de la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, los profesores doctores Da Elena Fernández del río y Don Ramón Hermoso Traba, designándose suplente a Don Iván López Pardo.

- Se ratifican los criterios establecidos por la Comisión de Movilidad, para la adjudicación de una Beca para la presentación, en lengua inglesa, de la página web del Centro.


## 5 de julio de 2017 (Ordinaria)

- Ratificación de los Acuerdos de Comisión Permanente de 19 de abril de 2017:

Como resultado de la aplicación de los criterios previstos en el artículo tres de la Resolución de 13 de septiembre de 2016, del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan los premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado, Máster Universitario y en enseñanzas de 1er. y 2 o ciclo no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, correspondientes al curso 2015/2016, procede proponer a los siguientes estudiantes:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:

- Alberto Andrés Jordán
- Patricia Gil Ortín

Grado en Trabajo Social

- Rubén Fernández González
- María Teresa Muñoz Marco

Máster en Relaciones de Género

- Sonia Jiménez de la Cruz
- Elección de miembros en Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Trabajo Social:
- Profesor Dr Don Iván López Pardo
- Profesor Dr Don Chaime Marcuello Servós (suplente)
- Se aprueba la segunda fase del POD
- Se aprueba la modificación de la normativa interna reguladora de las compensatorias:
"Que la norma evaluadora de la compensación curricular sea la establecida en el título IV del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, dejando sin efecto, el Acuerdo que, en este sentido, se adoptó en la Junta de Facultad de 5 de julio de 2016. El presente acuerdo entrará en vigor el 18 de septiembre 2017, dando traslado del mismo al Consejo de Dirección de la Universidad".


## 2. Actividades de la Sra. Decana

## AÑO 2016

- Reunión con el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación D. Fernando Tricas, el 15 de septiembre de 2016, en el que se expusieron, entre otras, las siguientes necesidades en tema de TIC'S para la FCSyT:
- Necesidad de personal que se encargue de actualizar la página web del centro y las redes sociales.
- Necesidad de formación del profesorado en las TIC'S.
- Necesidad de desarrollar una plataforma de video conferencia.
- Necesidad de recibir formación en buenas prácticas en propiedad intelectual y control del plagio.

Por su parte el Vicerrector ofreció a la Facultad, ser proyecto piloto en un sistema de reparto de los TFG.

- Presentación de las Jornadas de bioética y discapacidad, organizadas junto a la Dirección General de Usuarios de la Consejería de Sanidad, celebrado en la FCSyT.
- Presentación de la actividad de la Cátedra de Participación Ciudadana e Innovación democrática "Foro de participación juvenil e infancia", celebrada en la Facultad de Derecho.
- Inauguración del Prosgrado "Experto Universitario en Economía Social", en la FCSyT.
- Inauguración del Prosgrado "Dirygess" en la FCSyT.
- Cena en la fiesta Anual del Colegio Oficial de Graduados Sociales.
- Participación en la presentación de Sara Cobb, experta en mediación, en un foro organizado por el Colegio de Trabajadores Sociales
- Asistencia a la Delegación del Gobierno en el día de la Constitución.
- Presentación, junto con autoridades del Gobierno de Aragón y presidenta de la FAMPC, de Santiago Boira y la Guía sobre violencia de género encargada por la FAMPC.
- Visita a la Academia General Militar, para avanzar en la puesta en marcha de un curso de formación o posgrado para el desarrollo de la carrera profesional en organismos internacionales


## AÑO 2017

- Se está llevando a cabo una negociación con Policía Local del Ayuntamiento de Zaragoza, para impartir formación en técnicas de mediación y negociación, y, en un futuro, si acaso, sobre violencia de género.
- Reunión mantenida con la presidenta de CERMI, Marta Valencia, que ha manifestado su deseo de estrechar lazos de colaboración con la Facultad y con la que se ha llegado de momento a varios acuerdos: colaborar en las prácticas de los estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos; organizar las jornadas de violencia de género para el 25 de noviembre incidiendo en el tema de la mujer con discapacidad y preparar para el 8 de marzo otras jornadas sobre el acceso al empleo y las mujeres con discapacidad.
- Presentación de la Guía de violencia de Género elaborada por Santiago Boira a petición de la FACMP.
- Reunión con la Consejera M. V. Broto y con Santiago Boira en la Consejería para hablar de igualdad $y$ violencia de género
- Reunión POD en el edificio de Geológicas. Se explicaron las líneas de actuación generales.
- Reunión en el Paraninfo sobre la reestructuración departamental
- Viaje a Madrid con Olga Urbina para tratar, con el Consejo General de Graduados Sociales, la necesidad de poner en marcha un posgrado especializado en Derecho del Trabajo, necesario para que los Graduados Sociales puedan actuar en Justicia Gratuita y en el recurso de Casación.
- Reunión con el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales para hablar el Grado de TS y el planteamiento de un futuro Posgrado. Necesidad de crear "cantera" para que en el futuro propios TS puedan formar parte del claustro de profesores de la Facultad.
- Participación con la asociación de la Esclerosis Múltiple "un beso por la esclerosis", en los porches del Audiorama.
- Inauguración de las jornadas "Diversidad y Trabajo Social".
- Asistencia a las jornadas sobre reestructuración departamental.
- Reunión con el Vicerrector de Profesorado sobre el POD.
- Reunión con Anne Vázquez, Directora del INAEM, para la renovación del Posgrado de Economía Social.
- Reunión con el equipo de Gobierno de la UZ, y comida en la FCSyT.
- Inauguración de las jornadas "Trabajo Social y Juzgados"
- Servicios mínimos el día de la Huelga en Educación ( día 9 de marzo)
- Reunión con el Departamento de Recursos Humanos de la DGA, para impulsar una colaboración en temas de Mediación. Coordina la reunión José Luis Argudo.
- Reunión con M.A Júlvez, DG de Justicia e Interior de la DGA, para cerrar el acuerdo de formación en mediación para la policía local y nacional.
- Nueva reunión en la sala Martínez Bescós del Paraninfo, con Decanos y Directores de Centros y Directores de Departamento de la macro- área Ciencias Sociales y Jurídicas para hablar sobre la reestructuración departamental.
- Presentación de la jornada del día del Trabajo Social "Desafíos y Retos en la Ética del Trabajo Social".
- Comida de decanos/as en la Facultad de Derecho. Tema: formación de grupo de trabajo para la reorganización departamental.
- Presentación de las jornadas del pueblo romaní.
- Presentación de las jornadas de puertas abiertas.
- Asistencia a la entrega de los premios Zangalleta, el 5 de abril de 2017.
- Asistencia a la fiesta del patrono de la Facultad de Filosofía y Letras, el 21 de abril de 2017.
- Día 23 de abril, asistencia a la celebración del día de Aragón en el Palacio de la Aljafería.
- Día 26 de abril, asistencia a las jornadas de "Ayuda en Acción", organizadas en colaboración con Google y Caixa Forum.
- Día 27 de abril, asistencia a las jornadas sobre salud mental organizadas por ASPME en el Hospital Miguel Servet.
- Día 4 de mayo, reunión en el despacho de la Vicerrectora Pilar Zaragoza con representantes de la DPZ, para impulsar la Cátedra sobre Despoblación.
- Celebración de la fiesta del centro el 5 de mayo de 2017, con reconocimiento a los estudiantes más destacados, entrega de los premios TFG que otorgan los Colegios Profesionales y, reconocimiento especial a las organizaciones sindicales por su colaboración en la formación práctica y continua de nuestros estudiantes.
- Día 9 de mayo, colaboración con el proyecto "El diálogo social en Aragón", y presentación del libro sobre el futuro de las pensiones ¿Cobraremos las pensiones?
- El 12 de mayo, celebración de los actos de Graduación de los Estudiantes de RRLL/RRHH y de TS.
- El 15 de mayo la decana asistió al Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Los días 16 y 17 de mayo la decana inauguró las tres jornadas preparadas por estudiantes de la asignatura "gestión de organizaciones", impartida por Mariola García.
- Día 18 de mayo, reunión con la DG de Justicia e Interior, Ma Ángeles Julvez, para el impulso de la formación en posgrado "El desarrollo de la carrera profesional en organismos internacionales".
- Día 3 de mayo, asistencia a la entrega de los premios PILOT, otorgados por el IAF.
- Día 24 de mayo, reunión con las representantes de la asociación SOMOS MÁS, para poner en marcha actuaciones conjuntas contra la violencia de género.
- Día 25 de mayo celebración de las jornadas "La prevención de Riesgos Laborales desde la excelencia de los Recursos Humanos", de la Cátedra de Prevención de

Riesgos Laborales PREMAP de la UZ. Las jornadas sirvieron para dar a conocer el posgrado de RRHH y la aproximación de varias empresas que quieren colaborar con el mismo (FCC, Acerol Mittal, Limpiezas Urvina, Mondo).

- Día 1 de junio, asistencia a la entrega de medallas a la policía local con motivo de su patrona y cierre definitivo del convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para impartir cursos de mediación comunitaria y familiar a la policía local.
- Día 5 de junio, asistencia a la entrega de los premios al medioambiente otorgados por el Consejero Joaquín Olana de desarrollo rural y sostenibilidad.
- Día 9 de junio, asistencia a la comida del Colegio de Abogados con motivo de unas jornadas sobre derecho laboral.
- Día 22 de junio, nombramiento como asesora en la Comisión de la DGA, Salud y Mujer.
- Día 28 de junio, asistencia al Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Días 29 y 30 de junio, asistencia al III Congreso Nacional de Centros de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, organizadas en nuestra Facultad por la Vicedecana Olga Urbina, con un rotundo éxito.


## 3. Actividades del Sr. Vicedecano de Trabajo Social

AÑO 2016

- Trabajos Fin de Grado
- En la convocatoria de septiembre 2016 se presentaron 20 TFG y se examinaron un total de 29 estudiantes. Para ello se activaron 4 tribunales ( $\operatorname{los} \mathrm{n}$ o 3, 4,7 y 9 ).
- En la de diciembre, se presentaron 28 TFG para un total de 31 estudiantes evaluados. Se activaron 5 tribunales ( $n 03,4,5,6$ y 8 ).
- El resumen total del curso 2015/2016 es que se han presentado 127 estudiantes defendiendo 85 TFG. No se han presentado 42 estudiantes que tenían previsto presentar 32 TFG.
- Este curso se ha puesto en marcha un nuevo sistema de elección de directoras y directores de TFG. Se hace en un llamamiento público por orden de nota, tal y como se aprobó por Junta en la modificación de la normativa interna de la Facultad. De acuerdo con el nuevo sistema de elección y tras sondear a los estudiantes vía delegados y delegadas, se fijaron como fechas de elección los pasados 22 y 24 de noviembre de 2016. De tal forma que el día 22 se eligieron los TFG individuales y el 24 los grupales (parejas o tríos).
- Practicum de Investigación
- En noviembre de 2016, comienza el período de preparación del Practicum de Investigación del curso. Se envían cartas a las entidades colaboradoras de cursos anteriores y se contacta con el profesorado. A inicios del siguiente semestre, en la primera semana de febrero se prevé el acto de elección.
- El día 2 de febrero se procedió a realizar la adjudicación de los diferentes Practicum de investigación.
- Se han ofertado 26 grupos de Practicum, y lo cursan un total de 138 estudiantes.
- Informe evaluación y Plan Anual Innovación curso 14/15

[^0]- Evaluación del Profesorado
- Aprobado por Comisión Conjunta de los Grados de Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos el día 19 de enero de 2017. Se envió al vicerrectorado. Se enviaron cartas a todos los profesores en los que se detectó alguna situación susceptible de ser informada.
- Practicum de Intervención
- Se ha venido desarrollando con normalidad a lo largo del semestre.
- No ha habido ninguna incidencia planteada por los estudiantes hasta el momento.
- El día 19 de septiembre comenzaron los seminarios introductorios y el 26 de septiembre todas las estudiantes y los estudiantes se incorporaron a su campo de prácticas.
- Cabe destacar que al tener todo el profesorado que se encarga de esta asignatura con contrato en vigor se pudieron convocar a los seminarios y convocar fechas ya a finales de junio y principios de julio con lo que los estudiantes se fueron de vacaciones sabiendo las fechas $y$ horas de sus seminarios.
- El 23 de enero se mantuvo una reunión final de evaluación con todas las profesoras responsables de la asignatura.
- Reuniones de Coordinación e información con el profesorado
- 14 de septiembre Reunión de coordinación con las profesoras y el profesor del Practicum de Intervención.
- 23 de enero, evaluación del Practicum de Intervención
- 2 de febrero de coordinación del primer semestre
- Reuniones con estudiantes
- 19 de septiembre jornada de bienvenida
- Encuentros con delegado de centro y delegados de curso a demanda


## - Otras reuniones y acciones

- 19 de octubre: Sesión Informativa II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2016-2019.
- 19 octubre Fundación El Tranvía.


## AÑO 2017

- Trabajos Fin de Grado
- El 27 de febrero de 2017 se procedió a un nuevo acto de elección para los estudiantes de nueva matrícula.
- El resumen de la adjudicación de los TFG para este curso 16/17 ha quedado como sigue:

| TRABAJOS FIN DE GRADO TS 2016-2017 |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| AREA | Oferta | Adjudicados | $\%$ | año <br> anterior |
| Antropología Social | 9 | 3 | $33,3 \%$ | 2 |
| Economía Aplicada | 4 | 0 | - | - |
| Estadística e Investigación | 9 | 4 | $44,4 \%$ | - |
| Operativa | 2 | 1 | $50 \%$ | - |
| Filología Inglesa | 6 | 4 | $66,6 \%$ | 1 |
| Filosofía | 6 | 5 | $83,3 \%$ | - |
| Historia e Instituciones Económicas | 7 | 3 | $42,9 \%$ | - |
| Lenguajes y sistemas informáticos | 7 | 1 | $100 \%$ | - |
| Medicina Preventiva y Salud |  |  |  |  |
| Pública |  |  |  |  |

- En la convocatoria de junio 2017 se ha revertido la tendencia a la baja de los dos últimos cursos, y ha habido un repunte de presentaciones, 55 trabajos (37 individuales, 15 dobles y 3 triples). Se activaron 5 tribunales: los números $1,5,7,8$ y 10 , que actuaron los días 11 y 12 de julio.
- Practicum de Investigación
- Durante el mes de junio concluyeron satisfactoriamente los 26 grupos de trabajo de los Practicum de Investigación. Los días 7 y 8 de junio se procedió a realizar las exposiciones de todos los grupos, excepto uno que la realizó el día 19 en la propia institución que había apoyado la investigación.
- Practicum de Intervención
- Durante buena parte del semestre, con el apoyo de Secretaría y de los y las profesoras asociadas se ha ido trabajando en el envío de cartas, en la firma de nuevos convenios y en organizar la oferta.
- El día 13 de junio de 2017 se realizó el acto de elección de prácticas, se adjudicaron 111 vacantes de las 113 ofertadas. A estos datos habría que añadir 12 estudiantes que realizarán las prácticas en programas de intercambio y 15 que habían solicitado hacerlas fuera de Zaragoza. Un total de 138 estudiantes con plaza de prácticas.
- Guías Docentes
- Este curso el plazo fue más ajustado que en anteriores, sin embargo se han aprobado y publicado en tiempo y forma. Destacar que es un proceso cada vez más consolidado y agradecer la colaboración del profesorado. Se han ido enviando diferentes mensajes desde finales de mayo y junio, y en la comisión de garantía del día 20 de junio se aprobaron prácticamente todas. Tras dar unos días más de plazo, el día 30 se enviaban todas a publicar tal y como se había solicitado desde vicerrectorado.
- Reuniones con el profesorado
- 13 de junio: valoración segundo semestre
- Reuniones con las y los estudiantes
- 23 de marzo reunión con delegación para valorar el curso y escuchar posibles sugerencias
- 16 de mayo: junto con el profesorado que las imparte, presentación pública de las optativas (estudiantes de 20 y 3 )
- 23 de mayo: acto conjunto de los dos grados para la presentación de la nueva modalidad de elección TFG.
- Otras reuniones y acciones
- 9 de enero: reunión con los responsables de calidad de la universidad
- 23 de enero: reunión con Feeding Zaragoza. Se firma convenio de colaboración y entran a colaborar en el practicum de investigación
- 31 de febrero: reunión Fundación El Tranvía, se acuerda colaborar con el mercado del trueque y retomar su oferta para que estudiantes hagan allí prácticas.
- 25 de enero, 1 de febrero, 22 de febrero: reuniones sobre el doble grado TSEducación Social
- 2 febrero: reunión con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón .
- 16 febrero: reunión de la comisión de horarios, los coordinadores participamos como invitados.
- 28 de febrero: reunión con el equipo rectoral.
- 9 marzo: participación en el tribunal de estudiantes $>40$ años
- 15 de marzo: reunión con ATSEL
- 27 de marzo: reunión con la Fundación par la Acción Laica.
- 28 de marzo: reunión con El Ganchillo Social.
- 20 de abril: presentación y moderación de mesa en la jornada de salidas profesionales
- 13 de junio: reunión con el comité científico del Congreso Profesional TS Aragón
- Difusión de la Facultad
- 12 de mayo de 23017 acto de graduación
- 19 de septiembre 2016 jornada de bienvenida a nuevos estudiantes.
- 12 de mayo 2017 acto de graduación.


# 4. Actividades de la Sra. Vicedecana De Relaciones Laborales y Recursos Humanos 

## AÑO 2016

Jornada de Bienvenida: 19 de septiembre

La coordinadora del Grado expicó el plan de estudios y los perfiles profesionales entre otras cosas. Asistierón varias Tutoras y Mentoras del Programa Tutor.

Jornadas de Salidas Profesionales: 22 de septiembre

Se participó en el diseñó, difusión y realización de la Jornada. Principalmente en la realización de la mesa informativa en la que intervinierón profesionales de ámbitos diferentes.

Aprobación de cambios en la Memoria del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

La Comisión de evaluación designada por ANECA emitió informe favorable, con fecha 28 de agosto de 2016, para la modificación del Plan de estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. De forma, que se han modificado las siguientes cuestiones:

- Modificar las asignaturas "Teoría de las Relaciones Laborales" y "Sistemas de las Relacionales Laborales" del módulo de Teoría y Sistemas de Relaciones Laborales y denominarlas "Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales I" y "Teoría y Sistemas de Relaciones Laborales II" de 6 ECTS cada una.
- Modificar la asignatura anual "Políticas Sociolaborales" de 12 ECTS y desglosarla en 2 de 6 ECTS cada una: "Políticas Sociolaborales I". y "Políticas Sociolaborales II".
- Cambio en la los semestres de las asignaturas "Elementos de Derecho Civil" y "Elementos de Derecho Administrativo" de primer curso de modo que "Fundamentos de Derecho Civil" pase alS1 y"Elementos de Derecho Administrativo" pase al S2.
- Eliminación de la referencia a menciones o itinerarios en la memoria.

La memoria del Grado se puede consultar en la siguiente dirección: https://sociales.unizar.es/sites/sociales.unizar.es/files/users/sociales/Normativa/rl abl.pdf

Desde secretaría del centro se gestionarón la puesta en marcha de las modificaciones necesarias para llevar a coabo estos cambios.

Cambio en adscripción de Áreas a Asignaturas

La Comisión de Garantia de la Calidad, a propuesta de los diferentes, en la reunión del 28 de octubre de 2016 dió el visto bueno al cambio de adscripción en las asignaturas Gestión de la RSC y Gestión de la Prevención de Riesgos. En el caso de Gestión de RSC los 6 ECTS se adscriben al área de OE y en Gestión de la Prevención de Riesgos los 6ECTS se adscriben al área de Derecho del Trabajo También se ha dado el visto bueno en el caso de la división de Políticas Sociolabores donde la adscripción de áreas será la siguiente: Políticas Sociolaborales I (Derecho de Trabajo y Administrativo) Políticas Sociolaborales II (Sociología y Economía). Estas propuestas se aprueban en Junta de Facultad y estos cambios se ponen en marcha en el curso 2017/18.

## TFG Curso 2016/17

Durante este curso se comienza a aplicar la modificación de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, aprobada por Junta el 5 de julio de 2016.

La Comisión de Garantía Conjunta aprobó en la reunión del 27 de septiembre de 2016, que en primer lugar se realice la asignación de trabajos individuales y en otro momento los grupales. El criterio para la elección de TFG se realizará condsidrando la nota media del expediente en ambos procesos.

Se resuelvió que, tal como establece la normativa de TFG, los estudiantes que presenten la solicitud firmada tanto por el estudiante como por el director/a podrán seguir manteniendo la vinculación en la dirección del TFG.

## Asignación de TFG a los matriculados en Octubre de 2016

Se presentan 29 propuestas de proyecto de TFG, de las cuales 16 han sido aprobadas y 13 rechazadas. 137 estudiantes han elegido su línea de trabajo y dirección durante las sesiones realizadas el 23 y 24 de noviembre.

23 estudiantes de cursos anteriores han presentado solicitud para seguir con el mismo trabajo y la misma dirección que en años anteriores.

Presentación de TFG en las Convocatorias de Septiembre y Diciembre de 2015/16

En la convocatoria de septiembre se presentaron 25 trabajos por 28 estudiantes.
En la convocatoria de diciembre se presentaron 51.

## Reconocimiento de Créditos

Se aprueba por parte de la Comisión de Garantía el reconocimiento créditos para los cursos ofrecidos por el Colegio de Graduados Sociales durante el curso 2016/17.

## AÑO 2017

## Trabajos Fin de Grado

La Comisión de Garantía de la Calidad Conjuntas aprueban, en la reunión del 19 de enero de 2017, ampliar el número de días para la defensa de TFG,s en octubre y diciembre debido al problema de espacios.

## Evaluación de la Docencia

El 19 de enero de 2017 se reunió la Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta para evaluar la docencia de los títulos oficiales que se imparten en el centro. La evaluación de la docencia considerada por parte de la Comisión fue la siguiente: ciento once $(73,5 \%)$ reciben una evaluación positiva destacada y cuarenta $y$ ( $26,5 \%$ ) reciben una evaluación positiva.

## Reconocimiento de Créditos

La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado RLRH, en la reunión del 19 de enero, acuerda el reconocimiento de créditos a los cursos organizados por el Colegio de Graduados Sociales realizados de febrero a junio de 2017.

## Reunión con el Profesorado. Primer semestre

El 1 de febrero se convoca a los profesores que han impartido docencia en el primer semestre. El objetivo de esta reunión fue hacer una valoración del desarrollo de la docencia Se abordaron diferentes temas relacionados con el tamaño de los grupos, la organización académica, desarrollo de la docencia y resultados de aprendizaje.

## Presentación de TFGS

En la Comisión de Garantía realizada el 23 de febrero de 2017 se realizó el nombramiento y activación de Tribunales de TFG. . Se presentaron 8 trabajos y se activaron dos tribunales ( 6 y 7).

Elección de Trabajos Fin de Grado para los matriculados en febrero de 2017

El 27 de febrero se realizó el acto elección de líneas temáticas y dirección de TFG. En este acto 7 estudiantes realizaron su elección.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los datos referentes a cada una de las áreas que han ofrecido TFG en el curso 2016/17.

| TRABAJOS FIN DE GRADO RRLL y RRHH 2016-2017 |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| AREA | Oferta | Adjudicados | \% | año anterior |
| Derecho Administrativo | 7 | 9 | 129\% | 4 |
| Derecho Civil | 5 | 3 | 60\% | - |
| Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | 64 | 44,5 | 70\% | 16,5 |
| Derecho Financiero y Tributario | 7 | 3 | 43\% | - |
| Economía Aplicada | 20 | 15 | 75\% | 3 |
| Economía Financiera y Contabilidad | 7 | 7 | 100\% | - |
| Estadística e Investigación Operativa | 9 | 5 | 56\% | 3 |
| Filología Francesa | 6 | 8 | 133\% | 2 |
| Filología Inglesa | 3 | 3 | 100\% | - |
| Historia e Instituciones Económicas | 7 | 8 | 114\% | 1 |
| Lenguajes y sistemas informáticos | 6 | 4 | 67\% | 2 |
| Medicina Preventiva y Salud Pública | 2 | 2,5 | 125\% | 0,5 |
| Organización de empresas | 36 | 34 | 94\% | 7 |
| Psicología Social | 24 | 18 | 75\% | 3 |
| Sociología | 26 | 22 | 85\% | 4 |

## Prácticas externas

La Comisión de Prácticas Externas asignó los estudiantes de prácticas a los diferentes profesores de las 3 áreas implicadas. En curso 2016/17 realizarón prácticas 125 estudiantes en 70 entidades. Se continuó trabando en el aumento de plazas de prácticas. Para el curso 2017/18 ofrecen prácticas CERMI y MONDO, entre otras.

## Reunión de Coordinadores de Área

El 22 de febrero se convoca a los coordinadores de 7 áreas del Grado para que estudiasen la posibilidad del reconocimiento de créditos que ha presentado Hunan University. Se trata de una Universidad que quiere incorporarse al programa de $1+X$ que desarrolla nuestra Universidad $y$ que tiene interés en que sus estudiantes cursen el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en nuestra Facultad. Para que el programa se ponga en marcha es necesario reconocer 30 ECTS de los estudios que han cursado. Cuatro de las áreas (Organización de Empresas, Leguaje y Sistemas Informáticos, Economía Aplicada y Economía financiera y Contabilidad) aprueban el reconocimiento de los 30 ECTS.

## Tribunal para el Acceso de Mayores de 40 años

El 9 de marzo se constituye el Tribunal para el acceso de mayores de 40, se procede a realizar la entrevista a los candidatos y se admite a 3 de ellos en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

## Reunión con Representantes de los Estudiantes

El 14 de marzo se convoca a los representantes de estudiantes, hubo representación de todos los cursos del Grado.

## Información para el Ranking de El Mundo

Búsqueda y elaboración de la información solicitada al Grado de Relaciones Laborales y Recurso Humanos por parte del Ranking de Grados que publica El Mundo.

## Reunión en Madrid en el Consejo General de Graduados Sociales

El 27 de enero de 2017 nos reunimos en Madrid diferentes representantes de las Facultades donde se imparte el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos para valorar el diseño de la formación especializada que se va exigir para el acceso a la profesión de Graduado Social.

## Asamblea ARELCIT

El mismo día 27 se convoca a la Junta Directiva de ARELCIT, donde uno de los puntos del orden del día es informar sobre el próximo Congreso en Zaragoza.

El 31 de marzo se realiza la Jornada de Puertas abiertas para dar a conocer las Titulaciones de nuestro centro. Se organizan dos sesiones una de mañana y otra de tarde.

## Jornadas de Salidas Profesionales

El 20 de abril se realizará la Jornada de Salidas profesionales. Las sesiones de la mañana serán comunes a los dos Grados mientras que las de la tarde, en la que intervendrán profesionales de los diferentes ámbitos y egresados de los últimos años.

## Presentación de Optativas

El 25 de abril se realizó la presentación de optativas, se presentaron 13 optativas.

## Presentación de ADIDAS y su Programa de Prácticas"IBERIA YOUNG TALENT PROGRAM"

El 27 de abril dos componentes del Departamento de RRHH del Grupo Adidas presentaron el programa de prácticas de su empresa a nuestros estudiantes de RRLLRRHH.

## Información TFG

El 23 de mayo se realizó una sesión informativa para los estudiantes de los dos Grados.

## Nuevos Miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad

En la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad, realizada el 1 de junio, se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de garantía: Ramón Hermoso y Elena Fernández del Rio.

Coflictos de fechas y horas coincidentes de exámenes en asignaturas de matrícula obligatoria

EL 1 de junio la Comisión de Garantía aprobó la siguiente modificación: para los exámenes que se realicen en año impar se mantendrá la fecha de examen establecida para la asignatura de semestre inferior y si son anuales para la de curso inferior. Los exámenes que se realicen en año par se mantendrá la fecha de examen establecida para la asignatura de semestre superior y si son anuales para la de curso superior.

## Reunión con el Profesorado. Segundo Semestre

El 16 de junio se convoca a los profesores que han impartido docencia en el segundo semestre. Se abordaron diferentes temas relacionados con la organización académica, desarrollo de la docencia y resultados de aprendizaje. Algunas de las cuestiones que se plantean se refieren a la forma de defensa del TFG y se plantea el análisis durante el próximo curso académico.

## Guías Docentes

En la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del 21 de junio de 2017 se realizó la revisión de las Guía Docentes, la mayoría de ellas están correctas y se devuelven unas pocas a los profesores para que puntualicen algunas cuestiones. En la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del 27 de junio se aprueban y se publican las guías.

## Reconocimiento de B1

La Comisión de Garantía de la Calidad en su reunión del 27 de junio, acuerda el reconocimiento del nivel B1 por la superación de la asignatura inglés en el grado de RRLLRRH durante el periodo en el que la guía de dicha asignatura se requería un nivel B1 para cursar la asignatura.

## Presentación de TFGS

La Comisión de Garantía de la Calidad en su reunión del 27 de junio, activó 10 tribunales para la convocatoria de junio. Se presentarón 33 TFG, de los cuales 8 son dobles.

## Eliminación de la Normativa Propia de Compensación

La Comisión de Garantía de la Calidad en su reunión del 27 de junio, se acordó proponer a Junta la derogación del "Acuerdo de 28 de octubre de 2016 de la comisión de garantía de la calidad de relaciones laborales y recursos humanos por el que se establecen los criterios que de forma excepcional se aplicarán a la compensación curricular cuando los estudiantes no cumplan los requisitos establecidos con carácter general". Esta propuesta se aprobó en la junta realizada el 5 de julio.

## III Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo

El 29 y 30 Junio tuvo luga el III Congreso Estatal de centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo en nuestra Facultad. Algunas cifras del Congreso: 107 inscritos y se presentaron 56 comunicaciones.

## 5. Actividades de la Sra. Vicedecana de Relaciones con los Estudiantes, Relaciones Internacionales y <br> Tecnologías Docentes

En este curso se ha implementado el POUZ en su versiones I y II. Esto es, se ha orientado a través del programa a todos los estudiantes de los grados en todos sus cursos. En cada caso de manera adaptada a sus necesidades. Así hay una modalidad del POUZ para estudiantes de nuevo ingreso, para cursos intermedios y para últimos cursos. Cada fase con sus tutores y en el caso de primero también mentores. Según la estrategia diseñada entre el vicerrectorado de Estudiantes y el ICE quedará por implementar la fase III, destinada a los egresados de la universidad en cada centro.

Se realizó el Plan de orientación propio del centro y a final de curso se redactó la memoria del mismo. En general la valoración de este programa es muy satisfactoria si bien persisten problemas de abandono a lo largo del curso, algún problema puntual de inexperiencia por parte de algunos de los actores, etc. Se confía en que los años de maduración vayan asentando mejorando la iniciativa.

En lo que se refiere a movilidad e internacionalización las que siguen son las estadísticas de movilidad del curso:

| ESTADÍSTICAS DE MOVILIDAD CURSO 16-17 |  |  |
| :--- | :--- | :--- |
| ESTUDIANTES |  |  |
| ERASMUS | IN | OUT |
| IBEROAMÉRICA | 26 | 50 |
| COOPERACIÓN | 7 | 9 |
| PROFESORES-VISITAS DOCENTES |  | 2 |
|  | 1 |  |
|  | 5 | 6 |

Nos mantenemos en cifras estables en cuanto a entradas y salidas de estudiantes a otras universidades. Igual tendencia estable se aprecia en movilidad de profesores. Desde el
vicedecanato se han realizado diversas acciones con el fin de incrementar el número de convenios para fortalecer la red de cooperación e intercambios de la Facultad.

Otras actividades relacionadas con esta área:

- Constitución y puesta en marcha de la nueva Comisión de Movilidad, en desarrollo de del Reglamento de Movilidad recientemente aprobado. Además de Andrés Bartolomé en representación del Pas y de un/a estudiante por cada grado se completa con representantes de los y las coordinadoras elegidos en asamblea.
- Se nos contactó desde el Vicerrectorado de RRII y Cooperación dándonos traslado de la solicitud de la Universidad de Hunan en China para acogerse al programa 1+X en relación al Grado en RLRH. El 16 de Febrero mantuvimos una reunión con los representantes de la universidad china, que nos expusieron la propuesta y sus requisitos. Atendimos a su interés y se procedió a estudiar el tema en colaboración con la Coordinadora del Grado y los coordinadores de las áreas afectadas por la petición de reconocimiento de créditos. El resultado fue la firma del acuerdo y la incorporación de nuestro centro al programa 1+X.
- Consolidación de la oferta English Friendly. A la consulta inicial siguió una respuesta favorable de una docena de profesores que se prestarían a ello. Se incluyó una propuesta dentro de la convocatoria de internacionalización de este año que fue aprobada con una cuantía de 1305’72 euros. Una estudiante becada con alto dominio del inglés ha diseñado y traducido el espacio en la web que recoge este programa de cara a los estudiantes entrantes, así como todo este espacio en la web que informa de procedimientos y servicios destinados a los estudiantes extranjeros
- En la Comisión de Movilidad se resolvió utilizar parte del presupuesto de movilidad Erasmus+ (OM) en becar a una estudiante para asistir a la semana internacional del Trabajo Social que ha organizado en este mismo mes de marzo la Universidad de Saxion en los Países Bajos.
- La vicedecana en el marco de la convocatoria de Internacionalización de la UZ viajo a Quebec. En esa estancia se consolidó nuestra cooperación con la Université de Montreal que se hizo extensiva al grado de Relaciones laborales. Asimismo se firmó un acuerdo para este grado con la Université Laval en la ciudad de Quebec.


## 6. Actividades de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica

- Despachos
- Se han hecho los cambios oportunos para ubicar al nuevo profesorado, manteniendo el criterio de agrupar por áreas de conocimiento, y siguiendo el principio de espacio no compartido para profesorado permanente (en función de categoría y antigüedad), así como se decidió de cara al curso siguiente reunir a los distintos representantes de los departamentos del centro con el fin de decidir unos nuevos criterios de distribución y asignación de despachos para solucionar las necesidades actuales de espacios.
- Fechas y Horarios de Exámenes
- Se aprobaron los horarios y fechas de exámenes, para el curso 2017/2018, teniendo en cuenta las peticiones y observaciones de la Comisión de Horarios.
- De acuerdo con la normativa se dejaron cinco días para finalizar las pruebas de evaluación continua, cuya demanda se solicitó en octubre.
- Participación en Programa EXPERTIA (Fundación Empresa Universidad)
- La Facultad participó en la convocatoria II en las siguientes modalidades:


## EXPERTIA DOCENTE

Participaciones sin dotación económica 0
Participación con dotación económica 18
EXPERTIA EMPRENDEDOR
Participaciones sin dotación económica 4
Participación con dotación económica 7
En total se han solicitado y concedido 25 horas con dotación económica y 4 sin dotación económica.

- Se aprobaron las correspondientes fases del POD.


## 7. Actividades de la Sra. Vicedecana de Coordinación con los Departamentos y Grupos de Investigación

## AÑO 2016

- Jornadas de Salidas Profesionales. 22 de septiembre, en colaboración con los Colegios profesionales de Greaduados Sociales y Trabajadores Sociales. El psicólogo Carlos Hue impartió una conferencia-taller sobre los aspectos emocionales de la empleabilidad y las competencias transversales. UNIVERSA informó a los estudiantes del servicio, funciones y diferentes actividades que realiza para la empleabilidad y el acceso al empleo.
- 1 de octubre, día Internacional de las Personas de Edad. Jornada sobre "La Dependencia ante los tribunales" organizada por la Plataforma de los Derechos Sociales. Por motivos organizativos, esta actividad sufrió retraso, en relación a la fecha prevista;
- 27 de octubre, día Internacional de la Mujer Rural. Tuvo lugar la conferencia final del proyecto europeo 100 MIRRORS, sobre la visibilidad de las mujeres en el ámbito público;
- 24 de noviembre, día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de Género. Conferencia sobre "Niños víctimas de género" organizada por la asociación de moteros "PICA" contra el abuso infantil;
- 18 de diciembre, día internacional del Migrante. Conferencias y debate "Ciudades-Mercado y Conflicto Social; la Diversidad Cultural y la participación en las políticas públicas urbanas. Organizada por la línea de investigación Migraciones y Diversidad, del Grupo de Estudios sobre la Sociedad del Riesgo.
- Il convocatoria de premios a los mejores TsFG de ambas titulaciones, en colaboración con los correspondientes colegios profesionales. Se presentaron al concurso 8 trabajos de cada una de las titulaciones. El 28 de abril se emitió el fallo del jurado y la entrega del premio se efectuó el día 5 de mayo en el acto de celebración de la fiesta de la Facultad.

AÑO 2017

- Jornada Día Mundial de la Mediación, celebrada el 21 de enero en el Edificio Pignatelli de la DGA, organizado en colaboración con la Dirección General de Justicia e Interior, del Departamento de presidencia del Gobierno de Aragón.
- Jornada sobre Justicia Social y Justicia Restaurativa, en la Facultad de CC.SS. y del Trabajo, el día 1 de marzo. Organizada por el centro, contó en su organización con la colaboración del entonces Juez Decano de Zaragoza, D. Angel Dolado.
- El día 21 de marzo, con motivo de la celebración del Día Internacional del Trabajo Social, tuvo lugar la jornada Compromiso y Ética en el Trabajo Social organizada por el Colegio profesional en colaboración con la Facultad.
- Asistencia a la celebración del Día del Trabajo Social organizada por el Colegio Profesional.
- Recepción y atención a autoridades y profesorado visitante a nuestro centro.
- Asistencia a los Seminarios ACPUA:
- 26 de enero: La Agenda 2030: Educación y calidad Universitaria, como objetivo de desarrollo Sostenible. Un programa para la ACPUA.
- 23 de febrero Proyecto de Seguimiento de la Inserción Profesional de los Egresados.
- Asistencia en el día Mundial del Medioambiente, a la presentación y entrega de los premios al Medioambiente en Aragón. Organizado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medioambiente de la DGA.
- Asistencia al VII foro CLECE sobre Empleo e Inclusión Social: Tendiendo puentes hacia el Empleo.
- Asistencia a la toma de posesión del nuevo Decano de la Facultad de Educación D. Julio Latorre Peña.
- Asistencia a la Conferencia de Decanos de facultades de Trabajo Social celebrada en Madrid el día 21 de junio
- Jornada de puertas abiertas. 32 de marzo, ofertada a estudiantes de centros de secundaria (bachiller y grados superiores).
- Jornadas de Salidas Profesionales, 20 de abril, dirigidas a los estudiantes de 3er. Y 40 curso, en colaboraclón con los Colegios profesionales de Greaduados Sociales y Trabajadores Sociales.
- Jornadas sobre Gestión de la Diversidad, Trabajo Social y Ética Empresarial. 20 y 21 de septiembre. Centro de Nuevas Tecnologías del INAEM
- Para la comunicación y gestión de jornadas, seminarios.... ó cualquier otro evento organizado desde la Facultad y/ó por profesorado de la misma, se ha dado de alta al centro, en la plataforma de gestión de eventos de la Universidad www.eventos.unizar.es. La administradora del centro es quien gestiona el nombre de usuario y contraseña para acceder a la misma, por lo que el personal interesado en dar de alta a un evento, habrá dirigirse a ella para obtener dicha información.
- Atendiendo a la información solicitada en su día al profesorado, se Informó a través de la web de los TsFG defendidos en nuestro centro y que tuvieron proyección social, bien mediante comunicaciones a congresos, bien mediante publicaciones etc.
- Información "in situ" a los alumnos/as de bachillerato del Colegio Condes de Aragón sobre la Facultad y la formación que en ella se imparte.
- Asistencia a la presentación de la jornada del día Internacional del Trabajo Social, en fecha 15 de marzo. Presentación del 1er. premio "James Addams en Investigación en Trabajo Social", en el que se colabora con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.
- Asistencia a la celebración del Día del Trabajo Social organizada por el Colegio Profesional.
- Recepción y atención a autoridades y profesorado visitante a nuestro centro.
- El curso de formación Una Mirada transversal a la Diversidad Funcional previsto para el curso 2017/18, se reorientó en colaboración con la oficina de Atención a la Diversidad de la U.Z., y el Vicerrectorado de Estudiantes, hacia una perspectiva socio-sanitaria y educativa, en la modalidad de Certificado de Extensión Universitaria, con una dotación de 17 créditos. Su presentación a convocatoria estuvo prevista para el mes de julio. La dirección y coordinación a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y de la OAD.
- Se mantuvo una reunión orientativa en relación al diseño de un Master en Intervención en Trabajo Social. Al respecto, se acordó que el profesorado del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, preparase diferentes propuestas.
- Vistas las necesidades formativas del profesorado de esta facultad y ante la demanda de cursos específicos por buena parte de ellos, se transmitió esta necesidad al Vicerrectorado. Al respecto, se hizo la petición al ICE, para poder satisfacer esta necesidad en nuestro centro.
- A lo largo del tiempo y en todo momento se ha venido atendiendo a las incidencias y demandas de los departamentos en su relación con el centro.
- El documento informativo para el profesorado de nueva incorporación se ha ido revisando y actualizando. Al igual y como siempre se viene indicando, se hace entrega del mismo en el momento de la incorporación por Eduardo Morcillo, personal responsable del profesorado.
- Previa información del profesorado coordinador de las áreas de conocimiento, se han ido resolviendo las incidencias propias al retraso de la contratación de profesorado al principio del curso y de cobertura de las bajas de profesorado.
- La recepción y bienvenida del profesorado se ha venido produciendo con normalidad, sin ninguna incidencia que atender. El retraso producido en la contratación, ha sido atendido debidamente por el profesorado de las áreas correspondientes.
- La relación de profesorado ha sido puesta al día y publicada en la web en fecha correspondiente.


## 8. Actividades en la Facultad con presencia decanal o su representación

2016

- 19 de septiembre: Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Se les explica el plan de estudios y los perfiles profesionales. Asisten varias Tutoras y Mentoras del Programa Tutor.

22 de septiembre: Jornadas de Salidas Profesionales. UNIVERSA informó a los estudiantes del servicio, sus funciones y las diferentes actividades que desde allí se realizan para la empleabilidad y el acceso al empleo. El psicólogo Carlos Hue impartió una conferencia-taller sobre los aspectos emocionales de la empleabilidad y las competencias transversales. En colaboración con los colegios profesionales de Graduados Sociales y Trabajadores Sociales de Aragón, los alumnos recibieron información, en cada una de las disciplinas, sobre los colegios y su función y los diferentes ámbitos en los que los profesionales ejercen sus funciones.

- 27 de septiembre: Sesión inaugural del Máster de Relaciones de Género (201617).

Conferencia: Sexualidad y placer femenino: historia de un desencuentro, impartida por la profesora de la Universidad de Vigo María Lameiras Fernández, experta en temas de Sexualidad, Género y Salud. El acto fue presidido por D.a Natalia Salvo Casaús, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

- 1 de octubre: Día Internacional de las Personas de Edad. Jornada sobre "La Dependencia ante los tribunales" organizada por la Plataforma de los Derechos Sociales.
- 27 de octubre, día Internacional de la Mujer Rural. Tuvo lugar la conferencia final del proyecto europeo 100 MIRRORS, sobre la visibilidad de las mujeres en el ámbito público.
- 4 de noviembre: Asistencia a la celebración del Día del Trabajo Social organizada por el Colegio Profesional, en Teruel.
- 24 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de Género. Conferencia sobre "Niños víctimas de género" organizada por la asociación de moteros "PICA" contra el abuso infantil.
- 18 de diciembre: Día Internacional del Migrante. Conferencias y debate "Ciudades-Mercado y Conflicto Social; la Diversidad Cultural y la participación en las políticas públicas urbanas. Organizada por la línea de investigación Migraciones y Diversidad, del Grupo de Estudios sobre la Sociedad del Riesgo.
- 21 de enero: Jornada Día Mundial de la Mediación. Organizado en colaboración con la Dirección General de Justicia e Interior, del Departamento de presidencia del Gobierno de Aragón.
- 26 de enero: La Agenda 2030: Educación y calidad Universitaria, como objetivo de desarrollo Sostenible. Un programa para la ACPUA.
- 1 de marzo: Jornada sobre Justicia Social y Justicia Restaurativa. Organizada por el centro, contó en su organización con la colaboración del entonces Juez Decano de Zaragoza, D. Angel Dolado.
- 21 de marzo: Día Internacional del Trabajo Social: Jornada Compromiso y Ética en el Trabajo Social organizada por el Colegio profesional en colaboración con la Facultad.
- 26 de abril: Jornadas de Salidas Profesionales. Dirigidas al alumnado de 3er. y 40 curso, principalmente a los de 4. En dichas jornadas participan el psicólogo Carlos Hué, UNIVERSA y los colegios profesionales y representantes de los diferentes ámbitos profesionales. También se cuenta con la colaboración de profesionales recién egresados que transmitan su experiencia de incorporación al mundo del trabajo.
- 31 de marzo: Jornadas de Puertas Abiertas. Ofertada a los estudiantes de centros de secundaria (bachiller y grados superiores), en horario de mañana y tarde.
- 23 de febrero Proyecto de Seguimiento de la Inserción Profesional de los Egresados.
- 23 de mayo y 19 de junio: 30 años del Programa Erasmus. Se destacó el papel clave que ha supuesto en la unión europea y se abogó por su continuidad y refuerzo financiero.
- 29 y 30 de junio: III Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo en nuestra Facultad. Algunas cifras del Congreso: 107 inscritos y se presentaron 56 comunicaciones.
II. Informe de datos académicos


## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RRHH

Datos de matrícula por asignatura Curso 2016-17
BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

| CODIGO | ASIGNATURA |  |  | O 0 5 5 | 을 을 픈 | $\begin{aligned} & \text { u } \\ & \text { 20 } \\ & \text { 순 } \\ & \text { 물 } \end{aligned}$ | $\begin{gathered} \mathrm{Gr} \\ 1 \end{gathered}$ | $\begin{gathered} \text { Gr } \\ 2 \end{gathered}$ | Gr 3 | TOTAL |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 28500 | Psicología del trabajo y de las organizaciones | 6 | FB | 1 | S1 | 3 | 69 | 74 | 81 | 224 |
| 28501 | Organización de empresas | 6 | FB | 1 | S1 | 3 | 64 | 84 | 65 | 213 |
| 28502 | Sociología del trabajo | 6 | FB | 1 | S1 | 3 | 68 | 73 | 72 | 213 |
| 28503 | Historia social y de las relaciones laborales | 6 | FB | 1 | S1 | 3 | 59 | 69 | 59 | 187 |
| 28504 | Elementos de derecho administrativo | 6 | FB | 1 | S1 | 3 | 68 | 73 | 77 | 218 |
| 28505 | Elementos de derecho civil | 6 | FB | 1 | S2 | 3 | 71 | 77 | 60 | 208 |
| 28506 | Economía | 6 | FB | 1 | S2 | 3 | 72 | 76 | 70 | 218 |
| 28507 | Dirección estratégica | 6 | FB | 1 | S2 | 3 | 70 | 67 | 72 | 209 |
| 28508 | Métodos y técnicas de investigación social | 6 | OB | 1 | S2 | 3 | 72 | 76 | 85 | 233 |
| 28509 | Derecho del trabajo | 6 | OB | 1 | S2 | 3 | 78 | 82 | 112 | 272 |
| 28510 | Derecho del trabajo II | 9 | OB | 2 | A | 3 | 67 | 44 | 75 | 186 |
| 28511 | Estadística | 6 | FB | 2 | S1 | 3 | 60 | 50 | 57 | 167 |
| 28512 | Economía del trabajo | 6 | OB | 2 | S1 | 3 | 75 | 64 | 75 | 214 |
| 28513 | Elementos de derecho de la empresa | 6 | FB | 2 | S1 | 3 | 70 | 56 | 43 | 169 |
| 28514 | Contabilidad | 6 | OB | 2 | S1 | 3 | 57 | 45 | 24 | 126 |
| 28515 | Seguridad social I | 6 | OB | 2 | S2 | 3 | 68 | 43 | 48 | 159 |
| 28516 | Métodos del trabajo | 6 | OB | 2 | S2 | 3 | 69 | 55 | 41 | 165 |
| 28517 | Teoría de las relaciones laborales | 6 | OB | 2 | S2 | 3 | 71 | 51 | 54 | 176 |
| 28518 | Seguridad Social II | 9 | OB | 3 | A | 3 | 74 | 72 | 39 | 185 |
| 28519 | Derecho colectivo del trabajo | 6 | OB | 3 | S1 | 3 | 75 | 32 | 43 | 150 |
| 28520 | Dirección y gestión de recursos humanos | 6 | OB | 3 | S1 | 3 | 74 | 52 | 53 | 179 |
| 28521 | Gestión del conflicto y técnicas de negociación | 6 | OB | 3 | S1 | 3 | 51 | 32 | 50 | 133 |
| 28522 | Políticas sociolaborales | 12 | OB | 3 | A | 3 | 62 | 38 | 41 | 141 |
| 28523 | Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo | 6 | OB | 3 | S2 | 3 | 49 | 34 | 36 | 119 |
| 28524 | Sistemas de relaciones laborales | 6 | OB | 3 | S2 | 3 | 56 | 40 | 44 | 140 |
| 28525 | Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos | 6 | OB | 3 | S2 | 3 | 63 | 36 | 48 | 147 |
| 28526 | Derecho procesal laboral | 6 | OB | 4 | S1 | 2 | 74 | 69 | 44 | 187 |
| 28527 | Auditoría sociolaboral | 6 | OB | 4 | S1 | 2 | 64 | 41 | 33 | 138 |
| 28528 | Gestión de la prevención de riesgos | 6 | OB | 4 | S1 | 2 | 71 | 30 | 36 | 137 |
| 28529 | Prácticas externas | 12 | PE | 4 | A | 1 |  | 131 |  |  |
| 28530 | Trabajo Fin de Grado | 7 | TFG | 4 | A | 1 |  | 189 |  |  |

## OPTATIVAS

| CÓDIGO | ASIGNATURA | 능 는 른 品 | $\begin{aligned} & \text { 芭 } \\ & \text { 炭 } \\ & \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & 0 \\ & 0 \\ & 0 \\ & \hline 0 \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { O } \\ & \frac{0}{2} \\ & \frac{1}{4} \end{aligned}$ |  | $\begin{aligned} & \mathrm{Gr} \\ & 12 \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { Gr } \\ & \mathbf{3 4} \end{aligned}$ | TOTAL |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 28531 | Tecnologías aplicadas a la gestión de la información | 6 | OP |  | 52 | 1 | 75 | 31 | 106 |
| 28532 | Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos | 6 | OP |  | S2 | 2 | 53 | 22 | 75 |
| 28533 | Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos | 6 | OP |  | S2 | 1 | 35 |  | 35 |
| 28534 | Derecho financiero y tributario | 6 | OP |  | S2 | 1 |  | 75 | 75 |
| 28535 | Práctica del procedimiento administrativo y procesal laboral | 6 | OP |  | 52 | 1 |  | 34 | 34 |
| 28536 | Análisis contable | 3 | OP |  | 52 | 1 |  | 27 | 27 |
| 28537 | Práctica de contratación laboral | 3 | OP |  | S1 | 1 | 67 | 17 | 84 |
| 28538 | Creación de empresas | 3 | OP |  | S1 | 1 |  | 45 | 45 |
| 28539 | Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa | 6 | OP |  | S2 | 1 |  | 90 | 90 |
| 28540 | Formación y desarrollo | 6 | OP |  | S2 | 1 | 68 | 59 | 127 |
| 28541 | Estudios sociales de la organización | 3 | OP |  | S1 | 1 |  | 43 | 43 |
| 28542 | Protección social complementaria | 3 | OP |  | S1 | 1 |  | 22 | 22 |
| 28543 | Gestión de retribuciones | 3 | OP |  | S2 | 1 |  | 42 | 42 |
| 28544 | Estructura económica de España | 6 | OP |  | S2 | 1 | 44 |  | 44 |
| 28545 | Empleo público：el personal al servicio de las administraciones públicas | 6 | OP |  | S1 | 1 | 71 |  | 71 |
| 28546 | Régimen jurídico de las organizaciones de economía social | 3 | OP |  | S2 | 1 |  | 7 | 7 |
| 28547 | Relaciones de empleo y desigualdad social | 3 | OP |  | S2 | 1 | 53 |  | 53 |
| 28548 | Derecho del empleo | 3 | OP |  | S2 | 1 | 53 |  | 53 |

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Datos de matrícula por asignatura (Curso 2016-17)

BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

| CÓDIGO | ASIGNATURA |  | $\begin{aligned} & \text { 畄 } \\ & \stackrel{y}{\mathbf{4}} \\ & \frac{4}{4} \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { O} \\ & \stackrel{y}{3} \end{aligned}$ | 응 은 쑨 |  | $\begin{gathered} \mathrm{Gr} \\ \mathbf{1} \end{gathered}$ | $\begin{gathered} \text { Gr } \\ 2 \end{gathered}$ | Gr 3 | TOTAL |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 26100 | Introducción al trabajo social | 6 | OB | 1 | C1 | 3 | 57 | 59 | 63 | 179 |
| 26101 | Fundamentos del comportamiento humano | 6 | FB | 1 | C1 | 3 | 63 | 63 | 65 | 191 |
| 26102 | Economía aplicada al trabajo social | 6 | FB | 1 | C1 | 3 | 57 | 59 | 58 | 174 |
| 26103 | Sociologia general | 6 | FB | 1 | C1 | 3 | 74 | 66 | 74 | 214 |
| 26104 | Introducción a la política social | 6 | FB | 1 | C1 | 3 | 66 | 65 | 67 | 198 |
| 26105 | Conceptos, teorías y métodos en trabajo social | 6 | OB | 1 | C2 | 3 | 61 | 62 | 75 | 198 |
| 26106 | Habilidades sociales y de comunicación | 6 | FB | 1 | C2 | 3 | 59 | 62 | 67 | 188 |
| 26107 | Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social | 6 | FB | 1 | C2 | 3 | 67 | 63 | 81 | 211 |
| 26108 | Antropología social y cultural | 6 | FB | 1 | C2 | 3 | 61 | 59 | 68 | 188 |
| 26109 | Fundamentos jurídicos | 6 | FB | 1 | C2 | 3 | 65 | 63 | 89 | 217 |
| 26110 | Trabajo social con individuos y familias | 6 | OB | 2 | C1 | 3 | 69 | 60 | 66 | 195 |
| 26111 | Métodos y técnicas de investigación en trabajo social | 6 | OB | 2 | C1 | 3 | 71 | 64 | 63 | 198 |
| 26112 | Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social | 6 | OB | 2 | C1 | 3 | 79 | 58 | 59 | 196 |
| 26113 | Derecho, ciudadanía y trabajo social | 6 | FB | 2 | C1 | 3 | 66 | 60 | 54 | 180 |
| 26114 | Sistemas de bienestar social | 6 | OB | 2 | C1 | 3 | 74 | 71 | 63 | 208 |
| 26115 | Trabajo social con grupos | 6 | ов | 2 | C2 | 3 | 66 | 59 | 57 | 182 |
| 26116 | Trabajo social con comunidades | 6 | OB | 2 | C2 | 3 | 62 | 63 | 63 | 188 |
| 26117 | Habilidades de comunicación en el trabajo social | 6 | OB | 2 | C2 | 3 | 65 | 58 | 55 | 178 |
| 26118 | Salud, dependencia y vulnerabilidad social | 6 | FB | 2 | C2 | 3 | 71 | 65 | 59 | 195 |
| 26119 | Estructura social | 6 | ов | 2 | C2 | 3 | 75 | 70 | 60 | 205 |
| 26120 | Ética y trabajo social | 6 | OB | 3 | C1 | 3 | 52 | 47 | 55 | 154 |
| 26121 | Estadistica aplicada a la investigación social | 6 | OB | 3 | C1 | 3 | 49 | 37 | 47 | 133 |
| 26122 | Procesos sociales | 6 | OB | 3 | C1 | 3 | 63 | 60 | 49 | 172 |
| 26123 | Políticas sociales en España | 6 | OB | 3 | C1 | 3 | 59 | 43 | 52 | 154 |
| 26124 | Organización de los servicios sociales | 6 | OB | 3 | C1 | 3 | 53 | 46 | 44 | 143 |
| 26125 | Prácticum de investigación | 13 | PE | 3 | C2 | 2 |  | 144 |  | 144 |
| 26126 | Gestión de organizaciones | 6 | OB | 3 | C2 | 3 | 72 | 57 | 62 | 191 |
| 26127 | Programas y prestaciones de los servicios sociales | 6 | OB | 3 | C2 | 3 | 58 | 42 | 40 | 140 |
| 26128 | Practicum de intervención | 30 | PE | 4 | C1 |  |  | 150 |  | 150 |
| 26129 | Trabajo Fin de Grado | 10 | Tg | 4 | C2 |  |  | 176 |  | 176 |

OPTATIVAS

| CÓDIGO | ASIGNATURA |  | $\begin{aligned} & \text { 先 } \\ & \frac{4}{5} \\ & \frac{1}{5} \end{aligned}$ | \% | 음 을 푼 | $\begin{aligned} & \text { u } \\ & 0 \\ & \frac{0}{2} \\ & \frac{1}{6} \\ & \frac{a}{2} \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { Gr } \\ & 12 \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \mathbf{G r} \\ & 34 \end{aligned}$ | TOTAL |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 26130 | Análisis de datos sociales | 5 | OP |  | C2 | 1 | 18 |  | 18 |
| 26133 | Concepciones del ser humano | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 45 | 45 |
| 26135 | Diseño de proyectos sociales | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 66 | 66 |
| 26139 | Gestión y administración de la calidad en la prestación de servicios sociales | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 12 | 12 |
| 26142 | Inglés específico para trabajo social I | 5 | OP |  | C2 | 1 | 58 |  | 58 |
| 26144 | Inmigración | 5 | OP |  | C2 | 1 | 100 |  | 100 |
| 26146 | Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a trabajo social | 5 | OP |  | C2 | 1 | 51 |  | 51 |
| 26153 | Tecnologlas aplicadas a la gestión de la información en el contexto de las ciencias | 5 | OP |  | C2 | 1 | 74 | 30 | 104 |
| 26154 | Trabajo social con colectivos en situación de dependencia | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 65 | 65 |
| 26157 | Trabajo social en el ámbito de la justicia | 5 | OP |  | C2 | 1 | 90 |  | 90 |
| 26158 | Trabajo social en el ámbito de la mediación | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 91 | 91 |
| 26159 | Trabajo social en el ámbito de la salud | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 36 | 36 |
| 26160 | Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea | 5 | OP |  | C2 | 1 |  | 47 | 47 |


| Oferta／Ocupación Optativas Relaciones Laborales y Recursos Humanos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | № Asignaturas Ofertadas |  |  |  | № Plazas Ofertadas |  |  | № Plazas Cubiertas／\％ |  |  |  |  |  |
|  | Mañana | Tarde | Mañana y Tarde | Total | Mañana | Tarde | Total | Mañana | \％ | Tarde | \％ | Total | \％ |
| $\begin{gathered} \text { Curso } \\ \text { 2013-2014 } \end{gathered}$ | 6 | 10 | 2 | 18 | $\begin{gathered} 450 \\ (3 \times 50 y \\ 5 \times 60) \end{gathered}$ | $\begin{gathered} 700 \\ (2 \times 50 y \\ 10 \times 60) \end{gathered}$ | 1.150 | 267 | 59，33 | 591 | 84，42 | 858 | 74，60 |
| $\begin{gathered} \text { Curso } \\ \text { 2014-2015 } \end{gathered}$ | 7 | 10 | 1 | 18 | $\begin{gathered} 485 \\ (1 \times 85,2 \times 50 \\ y 5 \times 60) \\ \hline \end{gathered}$ | $\begin{gathered} \hline 650 \\ (1 \times 50 y \\ 10 \times 60) \\ \hline \end{gathered}$ | 1.135 | 417 | 76，51 | 508 | 86，10 | 925 | 81，30 |
| $\begin{gathered} \text { Curso } 2015- \\ 2016 \end{gathered}$ | 4 | 9 | 5 | 18 | $\begin{gathered} 650 \\ (3 \times 70, \\ 2 \times 50,4 \times 85) \end{gathered}$ | $\begin{gathered} 1050 \\ (2 \times 70, \\ 1 \times 30, \\ 2 \times 50,8 \times 8 \\ 5,1 \times 100) \\ \hline \end{gathered}$ | 1700 | 367 | 56，46 | 532 | 50，67 | 899 | 52，88 |
| $\begin{gathered} \text { Curso 2016- } \\ 2017 \end{gathered}$ | 5 | 9 | 4 | 18 | $\begin{gathered} 680 \\ (1 \times 70, \\ 2 \times 50,6 \times 85) \end{gathered}$ | 1015 $(1 \times 30$, $1 \times 50$ $11 \times 85)$ | 1695 | 416 | 61，18 | 397 | 39，11 | 813 | 47，96 |


|  |  | か | $\begin{aligned} & \text { ニ̈ } \\ & \stackrel{\circ}{\infty} \end{aligned}$ |  | N | $\underset{\substack{9 \\ \hline \\ \hline}}{ }$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | \％ | 号 | \＄ | 処 |
|  |  | ょ๐ | $\stackrel{9}{0}$ | NૂN | $\begin{aligned} & \circ \\ & \stackrel{\otimes}{\circ} \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { N } \\ & \text { in } \end{aligned}$ |
|  |  | $\stackrel{\stackrel{\rightharpoonup}{v}}{\stackrel{\rightharpoonup}{\circ}}$ | ざ | $\stackrel{\sim}{\sim}$ | \％ | $\stackrel{9}{2}$ |
|  |  | ぇ | $$ | $\begin{aligned} & \text { n} \\ & \text { ö́c } \end{aligned}$ | $\underset{\sim}{\sim}$ | $\stackrel{\infty}{\stackrel{1}{0}}$ |
|  |  | $\begin{aligned} & \stackrel{\pi}{5} \\ & \text { Kim } \\ & \text { Nom } \end{aligned}$ | 第 | $\stackrel{-}{\text { r }}$ | N | 尔 |
|  |  |  | \％ | ๕． | \％ | 盂 |
|  |  |  | 品京 | 哆交 | ¢ |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | ¢ | $\cdots$ | $\cdots$ | m | $\cdots$ |
|  |  |  | ， | 1 | 1 | － |
|  |  |  | $\wedge$ | $\bigcirc$ | n | ＾ |
|  |  | 皆 | $\bullet$ | $\wedge$ | $\bullet$ | ぃ |
|  |  |  |  | 行总 |  | 会动 |

## MASTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO/RRGénero Datos de matrícula por asignatura

|  |  |  |  |  |  |  | $\begin{gathered} \text { Curso } \\ 2016-17 \end{gathered}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| CÓdIGO | ASIGNATURA |  | $\begin{aligned} & \text { 坒 } \\ & \frac{2}{4} \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & 0 \\ & 0 \\ & \frac{0}{5} \end{aligned}$ | $\begin{aligned} & \text { 응 } \\ & \text { 을 } \\ & \text { 쓸 } \end{aligned}$ | n 0 2 2 0 0 0 2 | TOTAL |
| 68800 | La perspectiva de género | 6 | OB | 1 | S1 | 1 | 20 |
| 68801 | Igualdad y no discriminación como principios jurídicos | 6 | OB | 1 | S1 | 1 | 23 |
| 68802 | Teorías feministas contemporáneas | 6 | OB | 1 | S1 | 1 | 22 |
| 68803 | Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia | 6 | OB | 1 | S1 | 1 | 20 |
| 68804 | Conceptos y categorías del pensamiento feminista | 6 | OB | 1 | S2 |  | 14 |
| 68805 | Historia de las mujeres en Occidente | 6 | OB | 1 | S2 | 1 | 12 |
| 68806 | Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género | 6 | OB | 1 | S2 | 1 | 12 |
| 68807 | Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador) | 6 | OB | 1 | S2 | 1 | 11 |
| 68808 | Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario investigador) | 12 | OB | 1 | S2 | 1 | 12 |
| 68809 | Practicum Género y Construcción (Itinerario Profesional) | 6 | OB | 1 | S2 | 1 |  |
| 68810 | Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario profesional) | 12 | OB | 2 | S2 | 1 | 2 |
| 68811 | La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva | 6 | OB | 2 | S2 | 1 | 10 |
| 68812 | La situación de las mujeres en el mercado laboral | 6 | OB | 2 | S2 | 1 | 10 |
| 68813 | Protección social | 6 | OB | 2 | S2 | 1 | 10 |
| 68814 | Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (Itinerario investigador) | 6 | OB | 2 | S2 | 1 | 11 |
| 68815 | Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario investigador) | 12 | OB | 2 | S2 | 1 | 15 |
| 68816 | Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional) | 6 | OB | 2 | S2 | 1 |  |
| 68817 | Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario profesional) | 12 | OB | 2 | S2 | 1 |  |


| № DE ESTUDIANTES MATRÍCULADOS EN ASIGNATURAS ESPECIALES (CONTENIDO PRÁCTICO) |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Trabajo Social |  | Relaciones Laborales y <br> Recursos Humanos |
|  | Prácticum Intervención | Prácticum investigación | Prácticas Externas |
| Curso <br> $2013-2014$ | 128 | 123 | 78 |
| Curso <br> $2014-2015$ | 100 | 146 | 113 |
| Curso <br> $2015-2016$ | 126 | 138 | 95 |
| Curso <br> $2016-2017$ | 150 | 144 | $\mathbf{1 3 1}$ |

40

| \＃8＇9L | 98！ | 88＇9¢ | 62 | 9s＇$\varepsilon \boldsymbol{1}$ | ャて | ＊6＇で | 92 | ¢6＇$\varepsilon$ | $\llcorner$ | ＜＜I | ＜LOZ－9toz osum |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 6と＇8L | LZI | Et＇6โ | L¢ | $\varepsilon \boldsymbol{t}^{\prime} \mathrm{st}$ | sz | L6＇to | 89 | 58＇工 | $\varepsilon$ | 291 | 9LOZ－SIOZ Osins |
| 〔t＇98 | $\varepsilon$ | 99991 | ゅて | โt＇tI | $9 \tau$ | 98＇ts | 64 | $\angle \nabla^{\prime} \varepsilon$ | s | 灺 | Stoz－bIoz osan |
| 8S＇t8 | SSI | \＄8¢9 | て£ | Es＇0z | $6 \varepsilon$ | tz＇to | ャ8 |  |  | 061 | カIOZ－ELOZ osin |
| $\begin{gathered} 7 \forall 101 \\ \% \\ \hline \end{gathered}$ | VSNヨㅋㅋㅣ 7VIO1 | \％ |  | \％ |  | \％ | $\begin{gathered} \hline \text { olun! } \\ \text { כonuos } \\ \hline \end{gathered}$ | \％ | －งaдqәң <br> эолиоэ | $\begin{gathered} \text { SVInכוyIvN } \\ \overline{\sigma N} \end{gathered}$ |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |


| $9 \chi^{\prime} 65$ | 2TI | 86＇92 | Is | 2s＇6 | 81 | t0＇6I | $9 \varepsilon$ | 0＜＇$\varepsilon$ | $\angle$ | 681 | ＜LOZ－9IOZ osam |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 88＇z9 | zzı | 08＇9z | zs | Ot＇${ }^{\text {¢ }}$ ¢ | 92 | L0＇LI | $\varepsilon \varepsilon$ | L9＇s | II | ${ }^{2} 61$ | 9toz－stoz osum |
| 8t＇99 | 6 II | LT＇0¢ | ts | T9＇0T | $6 \tau$ | 29＇0z | $\angle \varepsilon$ | E0＇s | 6 | 64I | Stoz－tIOZ osun |
| 8て＇99 | Ls | I6＇Ľ | ャて | 82＇91 | † | 60＇zz | $6 \tau$ |  |  | 98 | ¢toz－EIOZ osin |
| $\begin{gathered} 7 \forall 101 \\ \% \\ \hline \end{gathered}$ | VSN3． 3 I $7 \forall 101$ | \％ | ขдquә！！！̣p －олиоо | \％ | адqua！ ＇эолиоэ | \％ | $\begin{aligned} & \text { o!un! } \\ & \text { •олиоэ } \end{aligned}$ | \％ | 0גəдqә！ －эолиоэ |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |


| № DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTUDIOS PROPIOS |  |
| :--- | :---: |
| ESTUDIO | No ESTUDIANTES |
| Master en Recursos Humanos | 29 |
| Máster en Derecho de los Deportes de Montaña | 10 |
| Máster en Intervención Familiar y Sistémica | 15 |
| Experto Universitario en Mediación | 34 |
| Experto Universitario en Economía Social | 10 |
| Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de <br> Recursos y Servicios Sociales | 28 |
| Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de <br> las Relaciones Laborales | 25 |
| Certificación de Extensión Universitaria en Técnicas de <br> Participación Ciudadana | 26 |
| TOTAL | 177 |


| DOCTORADO |  |
| :--- | :---: |
|  | Curso 2016-17 |
| Número de MÁTRICULAS | 16 |
| Tesis defendidas | 3 |


| MOVILIDAD |  |  |  |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Curso 2013-14 |  | Curso 2014-15 |  | Curso 2015-16 |  | Curso 2016-17 |  |
| PROGRAMA | OUT | IN | OUT | IN | OUT | IN | OUT | IN |
| ERASMUS | 31 | 12 | 32 | 26 | 33 | 22 | 50 | 24 |
| Prácticas de Cooperación Internacional | 8 | 2 | 7 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| Iberoamérica | 5 | 1 | 10 | 6 | 10 | 5 | 9 | 7 |
| Universidades Norteamérica-Oceanía-Asia |  | 3 |  | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 |
| SICUE | 3 | 1 | 1 |  | 2 | 0 | 1 | 2 |
| TOTAL | 47 | 19 | 50 | 35 | 47 | 30 | 62 | 35 |


| GRADUADOS TITULACIONES |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| TITULACIÓN | Curso 2013-14 | Curso 2014-15 | Curso 2015-16 | Curso 2016-17 |
| Relaciones Laborales | 52 | 74 | 82 | 90 |
| Relaciones Laborales/Curso Adaptación | 39 | 19 | 13 | 3 |
| Trabajo Social | 155 | 117 | 121 | 136 |
| Trabajo Social / Curso Adaptación | 63 | 33 | 2 | 0 |
| Máster en Relaciones de Género | 11 | 17 | 14 | 17 |
| Diplomado en Relaciones Laborales | 37 | 7 | 0 | 0 |
| Diplomado Trabajo Social | 1 | -- | 0 | 0 |
| Total | 358 | 267 | 232 | 246 |


| PDI CENTRO POR DEPARTAMENTOS |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Departamentos | Tipología Profesorado |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | TU | TEU | TEUL | AY | AYD | CD | Emér. | Col | Asoc. | Total/ Dpto. |
| Contabilidad y Finanzas | 1 |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 2 |
| Derecho de la Empresa | 6 | 1 | 4 | 1 |  | 2 |  |  | 12 | 26 |
| Derecho Privado | 1 |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |
| Derecho Público | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  | 3 | 5 |
| Dirección y Organizac. de Empresas | 3 | 1 |  |  | 2 | 2 |  |  | 7 | 15 |
| Estruc. He Econ. y Eco. Pb. | 5 |  | 1 |  |  |  |  |  |  | 6 |
| Filología Francesa | 1 |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |
| Filología Inglesa y Alemana | 1 |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |
| Filosofía |  |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |
| Informática e Ing. de Sistemas | 1 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 2 |
| Métodos Estadisticos |  | 3 |  |  |  |  |  |  |  | 3 |
| Microb. Med. Prevent., Salud Públ. |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 2 | 3 |
| Psicología y Sociología | 7 | 7 | 1 |  | 7 | 7 | 1 | 4 | 30 | 64 |
| Total por categoría | 27 | 12 | 6 | 2 | 12 | 11 | 1 |  | 55 | 130 |
| TOTAL | 130 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |


| PDI CENTRO POR RANGO ACADÉMICO Y TITULACIONES |  |  |  |
| :--- | :---: | :---: | :---: |
| Categoría | RELACIONES <br> LABORALES | TRABAJO <br> SOCIAL | RL/TS |
| Titular universidad | 18 | 15 | 6 |
| Titular Escuela Universitaria | 11 | 12 | 5 |
| Ayudante | 1 | 1 | 0 |
| Ayudante doctor | 8 | 10 | 6 |
| Profesor contratado doctor | 2 | 9 |  |
| Emérito | 1 |  | 10 |
| Asociado TP 3h. | 7 | 15 | 3 |
| Asociado TP 4h. | 9 | 16 | 5 |
| Asociado TP 6h. | 72 | 90 | 32 |
| Profesor Colaborador |  |  |  |
| Total |  |  |  |


| RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PAS |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| PUESTO |  | № | GRUPO |
|  | Administradora | 1 | A1/A2 |
| ÁREA DE SECRETARİA | Secretario Decana | 1 | C1 |
|  | Jefe Negociado Asuntos Académicos | 1 | C1 |
|  | Jefe Negociado Asuntos Administrativos | 1 | C1 |
|  | Puesto Básico de Administración | 5 | C1/C2 |
| ÁREA DE CONSERJERÍA/IMPESIÓN Y EDICIÓN | Encargado de Conserjería/Reprografía | 1 | C1 |
|  | Oficial de impresión y edición | 3 | C1/C2 |
|  | Puesto Básico de Servicios | 4 | C1/C2 |
| ÁREA DE BIBLIOTECA | Director de Biblioteca | 1 | A1/A2 |
|  | Bibliotecario | 1 | A1/A2 |
|  | Puesto Básico de Administración | 1 | C1/C2 |
|  | Puesto Básico de Biblioteca | 4 | C1/C2 |
|  | Técnico Especialista en Informática | 1 | C1 |
|  | TOTAL | 25 |  |

SITUACIÓN DE LAS APLICACIONES AÑO 2017

| TOTAL INGRESOS/REINTEGROS |  | TOTAL EASTOS |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Presupuesto inicial | 45.347,00 | Pagos realizados a proveedores extemos (O.R.) |  |  |
|  |  | Pagos realizados aServicio de Publicaciones(RN) | 2.901,54 |  |
| Alquiler aulas a Salud por oposiciones (Fra, no 3) (MI) <br> Ayuda a Proyectos de Internacionalización (T.P) <br> Ayuda Programa Doctorado por E.D.U.Z.(Avión 547,50 (RP) € subvención 300 €) (TP) <br> Ayuda Vicerrec. Política para Congreso Centros RR.LL y CC. Trabajo (TP) <br> III Congreso Centros de RR.LL. (Cenas: 750 €; inscripciones: 3.545 €) (MI) <br> Contrato de servicios por Cursos Mediación Intrajudicial (MI) <br> Curso "Gestión de Proy. Innovación Social en Empresas" Universidad de Chile (MI) <br> Ingresos de Dptos. Cargos Intemos (R.P.) <br> Préstamos interbibliotecarios + Reposición fondos biblioteca (M.I.) <br> Subvencion Vicerrec. Act. Culturales para Semana Cultural (T.P) <br> Subvención Vicerrectorado para revista AIS no 36 (T.P) <br> Subvenciones Movilidad Estudiantes ERASMUS (T.P) <br> Seminario "Práctica de Mediación Familiar"(MI) <br> Curso de "Facilitación de grupos, gestión de conflictos y Mediación Comunitaria" (hasta 13/12/2017) * (MI) <br> Abonos facturas emitidas erróneamente (MI) <br> Ingresos diversos - Gastos de envio, programas, adaptación, seguro escolar (M.I.) | $2.535,43$ <br> $3.205,72$ <br> 847,50 <br> 775,00 <br> $4.295,00$ <br> $16.000,00$ <br> $2.507,00$ <br> 853,18 <br>  <br> 250,00 <br> 750,00 <br> $1.231,34$ <br> $1.070,00$ <br> $5.680,00$ <br> 451,81 <br> 169,48 | Gastos Teléfono (RN) <br> Licencias SPSS (RN) <br> Colaboración Equipos Deportivos Estudiantes (RN) <br> Adquisición de ordenadores (RN) <br> Coste Energía por Alquiler de Aulas (RN) <br> Pagos a profesores de la Universidad por cursos, conferencias. <br> Pago a PAS por apertura centro por alquiler aulas (TN) <br> Pago becaria internacionales (TN) <br> Pago Estudiante Mentor (TN) <br> Ajustes años anteriores | $1.088,05$ $2.113,87$ 402 $10.461,12$ 78,51 $7.074,99$ 432,62 $1.276,12$ 70,00 18,65 |  |
|  | 85.968,46 |  | 76.376,69 | 9.591,77 |

* Los gastos se imputarán en 2018
R.N. $=$ REASIGNACIÓN NEGATIVA
R.P. = REASIGNACIÓN POSITIVA
O.R. = OBLIGACIONES RECONOCIDAS
11/12/2018


## EJECUCION PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

## Crédito inicial

Asignación de la Universidad 45.347,00 TOTAL

## Mayores Ingresos

Alquiler de aulas 2.535,43

Curso Universidad de Chile 2.507,00
Subvención Curso Mediación 16.000,00
Inscripciones congreso Estudiantes RRLL 3.545,00
Pago cenas Congreso Estudiantes RRLL 750,00
Seminario Procesos Participativos 1.070,00
Seminario Análisis de Conflictos 5.680,00
Fotocopias Programas ( $11,20+4,55$ ) 15,75
Gastos envío Títulos 60,00
Varios: Gastos envío 5,92
Adaptación de Plan 18,69
Seguro Escolar (42+27,12) 69,12
Abonos facturas emitidas erróneamente 451,81
$(133,15+252,69+65,97)$
TOTAL

## Reasignación positiva

Cargos internos a nuestro favor 853,18
Subvención Escuela Doctorado para pago viaje
Miembro tribunal de Tesis $\quad 547,50$
TOTAL 1.400,68

## Reasignación negativa

Pagos por servicios prestados S. Publicaciones 2.901,54
Teléfono 1.088,05
Licencias SPSS 2.113,87
Equipamiento docente $\quad 10.461,12$
Colaboración Equipos Deportivos Estudiantes 402,00
Coste energía alquiler de Aulas 78,51
TOTAL 17.045,09
Obligaciones Reconocidas
Pagos realizados a proveedores externos 50.459,22
TOTAL 50.459,22
Transferencias Positivas
Subvención Rectorado Mov. Estudiantes Erasmus 1.231,34
Subvención Proyectos internacionalización ..... 3.205,72
Subvención Vicerrectorado para revista AIS ..... 750,00
Subvención Vicerrectorado Ayuda Congreso RRLL ..... 775,00
Subvención Vicerrectorado Semana Cultural ..... 250,00
Ayuda Programa Doctorado ..... 300,00
TOTAL ..... 6.512,06
Transferencias Negativas
Pago Docencia Profesores ..... 7.074,99
Pago PAS apertura centro por alquiler aulas ..... 432,62
Pago Becaria Internacionales ..... 1.276,12
Pago Alumno Mentor ..... 70,00
TOTAL ..... 8.853,73
TOTAL TRANSFERENCIAS (Positivas-Negativas) ..... $-2.341,67$

* = Crédito inicial $(45.347)$ + mayores ingresos $(32.708,72)$ + reasignación positiva $(1.400,68)$ -transferencias(2.341,67) - obligaciones reconocidas $(50.459,22)$ - (reasignación negativa$(17.045,09)$ - Ajustes otros años $(18,65)$
SALDO EJERCICIO 2018 + 9.591,77
> IV. Estado de las titulaciones y actividades para su mejora, ejecutadas por las Comisiones de Calidad


# Actuaciones de las Comisiones de Calidad; para la mejora del estado de las titulaciones impartidas en el Centro 

## 1. Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Trabajo Social

## 27/09/2016

- Cambio de dirección para la realización de Trabajo Fin de Grado, por solicitud de un estudiante, a propuesta del coordinador del Grado.
- Activación de 4 Tribunales de TFG que no habían actuado todavía.
- Atender la petición de modificación de acta de calificaciones, de un estudiante, que presentó varios de los instrumentos requeridos para la evaluación única y pedir a la profesora responsable del acta, que proceda a la modificación de acuerdo a los porcentajes indicados en la guía docente del curso 2014/2015.

28/10/2016

- Cambio en la codirección de TFG y designación de nuevos directores/as de TFG.

29/11/2016

- Aprobación de los siguientes documentos:
- Fechas de déposito y defensa de los TFG,s para el curso 2016-2017. Se introduce el cambio de denominación de convocatorias, quedando denominadas de la siguiente forma: convocatoria de febrero; convocatoria de junio; y para las convocatorias de septiembre y diciembre no se fijan fechas.
- Propuesta de fechas límite para el Vo Bo del Director/a del TFG
- Impresos que deben completarse por parte de los directores y directoras de TFGs y entregar en Secretaria. Insistir en la formalidad de tal documento para que conste en secretaría.
- Normas en cuanto a las citas bibliográficas y tamaño de los TFGs
- Aprobación del Tribunal de TFG para la convocatoria de febrero.
- Propuesta de formar una comisión para estudiar cambios y mejoras en el Grado de Trabajo Social para septiembre, de tal manera que las modificaciones se pudiesen incorporar en la fase cero.


## 20/06/2017

- Se aprueba la solicitud de 0,5 ECTS para los alumnos que asistan al III Congreso de Trabajo Social Aragón. En el caso de hay alumnos que colaboren como voluntarios, entregaran una memoria sobre su colaboración y se les reconocerá 1 ECTS. Antonio Eito se ofrece a recibir las memorias.
- Se aprueba la solicitud de 0,5 ECTS para los alumnos que asistan a las Jornadas de Trabajo Social y ética empresarial ( $10 \mathrm{~h}+$ memoria). La profesora Lourdes Casajus recogerá las memorias.
- La solicitud presentada por BEZINDALLA, se aprueba de la siguiente manera:
- El módulo "Gestión de conflictos" de 150 horas se le reconocerá con 2 ECTS;
- Para el módulo de 100 horas $=1,5$ ECTS.
- Se recomienda que lo presenten por separado, para que los alumnos puedan aportar 3,5 ECTS, ya que todo junto sólo puede certificarse como máximo 3 créditos ECTS.
- Se acuerda la composición del Tribunal que juzgará las reclamaciones de los TFG.


## 2. Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos <br> Humanos

## 27/09/2016

- Se aprueba el cambio de composición de los tribunales 6 y 7 .
- Se aprueba la propuesta de activación y asignación de tribunales.
- Se acuerda el reconocimiento de créditos a los cursos organizados por el Colegio de Graduados Sociales para el curso 2016-2017. En esta sesión se ha resuelto el reconocimiento de créditos para los cursos que se organizarán durante estos tres últimos meses de 2016 y que aparecen en la siguiente Tabla. La asignación de créditos a cada curso se ha realizado siguiendo lo que establece el acuerdo de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza de fecha 26 de enero de 2011 y 26 de mayo de 2011.

PROGRAMACION DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

| CURSO | FECHA | HORAS | RECONOCIMIENTO <br> CTOS |
| :--- | :--- | :--- | :--- |
| ALTAS Y BAJAS DE LOS <br> TRABAJADORES POR <br> MEDIO DEL SISTEMA <br> RED/CRETA (Seguridad <br> Social) | $\mathbf{2 7}$ de octubre <br> al 09 de <br> noviembre | 20 | 0.5 |
| CONFECCION DE RECIBOS <br> SALARIALES | $\mathbf{1 6}$ de <br> noviembre al <br> 25 de <br> noviembre | 20 | 0.5 |
| CONTABILIDAD y <br> FISCALIDAD BASICA | $\mathbf{0 1}$ al 15 de <br> diciembre del <br> $\mathbf{2 . 0 1 6}$ | 32 | 0.5 |

PARA EL CURSO 2016/2017

- Se aprueba el reconocimiento de créditos presentado por la representante del PAS
- Se acuerda apercibir a un profesor por el incumplimiento de la guía docente en lo referente a la forma de evaluación, pero considera que la solución a adoptar es una cuestión que debe resolver un tribunal nombrado por el departamento correspondiente.


## 28/10/2016

- Se aprueba el seguir manteniendo la vinculación en la Dirección de TFG en el curso 2016/2017 a aquellos TFG que quedaron pendientes de lectura en el curso 2015/2016.
- La Comisión concreta los criterios para conceder la compensación curricular, y en ese sentido, exige que el alumno obtenga una nota mínima de 3,5 en la asignatura a compensar y una nota media del expediente igual o superior a 7.


## 17/11/2017

- A propuesta de los departamentos implicados se propone la asignación de áreas de las asignaturas siguientes:
- 28539 GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LA EMPRESA
( 3 créditos área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) (3 créditos área de Organización de Empresas)
- (28528) GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ( 3 créditos área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) (3 créditos área de Organización de Empresas) Pase a ser la siguiente:
- 28539 GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LA EMPRESA
(6 créditos área de Organización de Empresas)
- (28528) GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
( 6 créditos área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

También se modifica la asignatura anual:

- 28522 POLÍTICAS SOCIOLABORALES (3 créditos área de Economía)
(3 créditos área de Derecho del Trabajo)
(3 créditos área de Derecho Administrativo)
(3 créditos área de Sociología)

La cual pasa a denominarse:

- POLÍTICAS SOCIOLABORALES I
(3 créditos área de Derecho del Trabajo)
(3 créditos área de Derecho Administrativo)
- POLÍTICAS SOCIOLABORALES II
( 3 créditos área de Economía)
(3 créditos área de Sociología)

La adscripción de las áreas a cada asignatura ha sido acordad entre los coordinadores de las áreas implicadas

29/11/2016

- Cambio en el tribunal 8 , que queda de esta forma:

Presidente: Pedro Ramós Villagrasa
Secretario: Jesús Ezpeleta Tarín
Vocal: Susana Torrente Gari

- La activación de los tribunales propuestos para la convocatoria de diciembre del curso 2015/16
- los TFG depositados en la convocatoria de 2016.
- El modelo normalizado del acuerdo voluntario de tutorizaciones.
- El modelo normalizado del visto bueno del director/ponente.
- El modelo normalizado del informe del director/ponente.
- El modelo normalizado de la calificación del tribunal.
- Las fechas de depósito y defensa de los TFG para el curso 2016/2017.
- Las orientaciones generales de los TFG.
- La composición de los tribunales evaluadores de los TFG curso 2016/2017.

19/01/2017

- Reconocimiento de medio crédito a cada uno de los cursos presentados por el Colegio de Graduados Sociales de Aragón.
- Reconocimiento de créditos solicitados por cinco estudiantes.

23/02/2017

- Activación de los Tribunales 6 y 7 y reparto de TFG.


## 01/06/2017

- Cambio de estudios, con el consecuente reconocimiento de créditos a dos estudiantes.
- Estudiar propuestas para que, en caso de coincidencia de exámenes en convocatoria oficial, el criterio de cambio de fecha no obligue a que sea la asignatura de curso más alto la que deba cambiarse.


## 21/06/2017

- Acuerdo de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de 1 de marzo de 2016, para resolver los conflictos de fechas y horas coincidentes de exámenes en asignaturas de matrícula obligatoria. Modificado en la session de la Comisión de Garantía de 1 de junio de 2017.

El Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, establece en su artículo 5 las circunstancias que motivan un cambio de fechas en las pruebas de evaluación de un estudiante. Más específicamente, en su número 5 se establece: "Si del calendario de las pruebas de evaluación resultase que a un estudiante le coinciden dos pruebas de la misma titulación en el mismo día, como consecuencia de estar obligado a matricularse o por situaciones sobrevenidas, el afectado tendrá derecho al traslado de alguna de estas pruebas a otro día. La solicitud deberá tramitarla al menos quince días antes de la realización de las pruebas". La norma establece el derecho del estudiante al cambio de fecha previa solicitud pero no establece expresamente el procedimiento a seguir ni la asignatura que puede verse afectada.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos acuerda que la coincidencia en el día y la franja horaria de dos o más exámenes de asignaturas del Grado de las que el estudiante esté obligado a matricularse se resolverá atendiendo al siguiente orden de prioridad para las asignaturas de formación básica y asignaturas obligatorias: cuando los examenes se realicen en año impar, se mantendrá la fecha de examen establecida para la asignatura de semestre inferior y si son anuales para la de curso inferior, mientras que si los examenes se realizan en año par, se mantendrála fecha de examen establecida para la asignatura de semestre superior $y$ si son anuales para la de curso superior

Queda excluida del derecho al traslado o cambio de fecha la coincidencia de exámenes con asignaturas optativas, al ser de matrícula voluntaria y conocer el estudiante previamente las fechas al momento de matricularse, por lo que asume la decisión de matricular la asignatura optativa.

Los estudiantes solicitarán al profesorado afectado por el traslado o cambio de fecha del examen, con al menos quince días antes de la realización del examen, el cambio de la fecha del examen dentro del periodo habilitado a tal efecto y se fijará una fecha de común acuerdo. A falta de acuerdo, el estudiante o estudiantes podrán solicitar el cambio de examen a la Decana o Decano. En todo caso, el estudiante acreditará fehacientemente que está matriculado en las asignaturas en las que existe la coincidencia de fechas de exámenes.

## 27/06/2017

- Repartir los TFG de la convocatoria de junio.
- Derogación del Acuerdo de 28 de octubre de 2016 de la comisión de garantía de la calidad de relaciones laborales y recursos humanos por el que se establecen los criterios que de forma excepcional se aplicarán a la compensación curricular cuando los estudiantes no cumplan los requisitos establecidos con carácter general. Y proponer a la Junta de Facultad la eliminación de la normativa propia de compensación.


## Acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Relaciones de Género

13/12/2016

- Aprobación del informe del Plan anual de Innovación y Calidad del curso 2015/16 del Máster en Relaciones de Género de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Se decide hacer las propuestas al mismo:
- Antes de dar comienzo de los cursos se propone fijar las fechas de entrega de trabajos que se exigirán al alumnado.
- Se propone reunir al profesorado del módulo básico para coordinar sus contenidos. Se sugiere que al alumnado representante acuda a dicha reunión.


## 29/05/2017

- Se acuerda el cambio de algunos defectos formales de la Solicitud de modificación de borrador Evaluación sobre la propuesta de modificación de Plan de Estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Relaciones de Género.


## 21/06/2017

- Se recuerda que los tribunales para las revisiones de notas de los diferentes módulos, son competencia de sus respectivos departamentos.
- Se aprueban las fechas y horarios para la las pruebas de evaluación única del curso 17-18.
- Se aprueban las Guías Docentes


## V. Programa de actuación futura de la Decana

## Programa de actucación futura de la Decana

De conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, es propósito de actuación futura de la Decana los siguientes asuntos:

Reunión con los Decanos y el equipo de Dirección de la Universidad de Zaragoza (Rector, Vicerrectores, Gerente, etc.), para tratar los siguientes temas:

- Flexibilización de la estructura de los Máster
- Revisión de los Doctorados.
- Fomento de las llamadas "Píldoras de Formación On Line".
- Colaboración con ACPUA para acreditar en calidad a los Centros.
- Problemas en las contrataciones del profesorado.
- Simplificación de los trámites de los TFG y TFM.
- Revisión de la exigencia del nivel de inglés B1.

Analizar y abordar la propuesta del Vicerrector de Política Científica de un proyecto de creación de un Instituto de Investigación en el ámbito social, donde converjan Grupos de Investigación pertenecientes a distintos Departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En este último caso se quiere contar con la presencia de los grupos de investigación del Departamento de Sociología y Psicosociología.

Participación en el Foro sobre RSC/E, creado por la DGA. Concretándose dicha participación en una reunión que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 2017, a la que asistirán el Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, la Directora General de Trabajo y la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo.

Puesta en marcha de un curso de formación sobre Planes de Igualdad, dirigido especialmente a los profesionales Graduados Sociales.

Publicación de un número especial de la revista del Centro "Acciones e Investigaciones Sociales", dedicado al Congreso de Facultades de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que tuvo lugar en el mes de junio.

Asistencia, en la medida de lo posible, a los actos de presentación de Máster y Estudios de Postgrado.

Recibimiento a los estudiantes de ler. curso en la Inauguración del curso académico 2017/2018.

Inauguración del Máster Universitario de Relaciones de Género.
Asistencia a Jornadas y Congresos profesionales relativos a las disciplinas de la Facultad.

Representación de la Facultad en días internacionales y de referencia en temáticas propias de los estudios de la Facutad.

Firma del Convenio Sobre Formación en Mediación con 15 Colegios Profesionales, con la presencia del Rector y el Vicerrector de Política Académica.

Reunión con la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra de Participación Ciudadana. Impulso a la RED REFUTS.

Reunión con los respectivos responsables para solucionar los problemas de aparcamiento en la Facultad.

Encuentro con los reponsables políticos, gubernamentales e institucionales, para tratar asuntos de interés académico de la Facultad.

Convocatoria de Elecciones a Decana/o de la Facultad.


[^0]:    - El Informe de Evaluación se trabajo presencialmente el 17 de noviembre y se aprobó la versión definitiva el 20 del mismo mes.
    - El Plan Anual se aprobó por la Comisión de Garantía el 19 de enero de 2017.

